



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

: SURTI VENTAS LIMITADA. Rut 076462500-5

: 263,986 DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS

por concepto de

: COMPRA MATERIAL DE OFICINA PARA DAEM. MATERIALES DIVERSOS EDUCACION

Fecha de Pago

: 11/03/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1643310	14/01/2013	98,493
FACTURA	1648815	20/01/2013	14,518
FACTURA	1648818	20/01/2013	4,617
FACTURA	1654641	28/01/2013	146,358

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		146,358
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		117,628
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	263,986	
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	146,358	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	117,628	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		263,986
Sumas Iguales		527,972	527,972

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-001-000-000	215-22-04-002-000-000			
Presupuesto Vigente	36,291,884	62,159,716			
Total Comprometido	1,272,251	17,811,220			
Saldo x Comprometer	35,019,633	44,348,496			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL
CONSEJO DE CONTROL
I. MUNICIPALIDAD DE PUCON

JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS
I. MUNICIPALIDAD DE PUCON

Ch. 3685